

PROTOCOLIZACION  
FECHA: 13/12/13  
Dra. DANIELA VANA GALLO  
PROSECRETARIA  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



*Procuración General de la Nación*

Resolución MP N° 2653/13.-

Buenos Aires, /3 de diciembre de 2013.-

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que mediante resolución MP 2537/13 se dispuso abrir la instancia ante el Tribunal de Enjuiciamiento del Ministerio Público de la Nación, con el objeto de que se determine si los hechos atribuidos al titular de la Fiscalía de Instrucción de Distrito de los Barrios de Saavedra y Núñez, doctor José María Campagnoli, ameritan su remoción por configurar la causal de mal desempeño, en los términos del artículo 18, segundo párrafo, de la Ley 24.946.

Que, mediante resolución TE SF N° 08/2013 del 12 de diciembre de 2013 el Tribunal de Enjuiciamiento del Ministerio Público resolvió suspender en sus funciones al doctor Campagnoli, hasta la finalización de la instancia abierta ante ese cuerpo (art. 20 inc. C, pto 5 de la Ley 24.946 y 29 del Reglamento del Tribunal de Enjuiciamiento del Ministerio Público de la Nación, aprobado por Resolución Conjunta 3/2006).

Que, en consecuencia, resulta necesario designar a un remplazante en carácter de subrogante a cargo de la Fiscalía de Instrucción de Distrito de los Barrios de Saavedra y Núñez.

Que, por otra parte, se debe tener presente que la Fiscalía descentralizada afronta una carga de trabajo mayor que las ordinarias, en ese contexto, considero conveniente disponer medidas que posibiliten un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

Por ello,

**RESUELVO:**

**I.- DESIGNAR**, a la señora Fiscal, doctora Claudia Ruth Katok en carácter de subrogante a cargo de la Fiscalía de Instrucción de Distrito de los Barrios de Saavedra y Núñez, a partir del día de la fecha.

**II.- DESIGNAR**, a la señora Fiscal, doctora Cristina Caamaño para desempeñarse en carácter de coadyuvante en la Fiscalía de Instrucción de Distrito de los Barrios de Saavedra y Núñez, a partir del día de la fecha.

**III.- PROTOCOLICесе**, hágase saber y oportunamente, archívese. PAM .

EDUARDO EZEQUIEL CASAL  
PROCURADOR FISCAL ANTE LA  
CORTE SUPREMA DE  
JUSTICIA DE LA NACION